



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/105676

12/04/2023

267351

AUTOR/A: REGO CANDAMIL, Néstor (GPlu)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que, tal y como publicó RENFE a mediados de abril, con objeto de garantizar la movilidad de los clientes durante los tres días que duraron las obras de mejora de la infraestructura que ADIF ha llevado a cabo entre Santiago de Compostela y Ourense, la Operadora reprogramó, tal y como viene siendo habitual en este tipo de actuaciones, los servicios que circulan en este trayecto.

Así, los servicios Avant afectados realizaron servicio alternativo por carretera teniendo en cuenta la demanda esperada. En el caso de los servicios Alvia, RENFE modificó los recorridos de los trenes que conectan Galicia con Madrid y Barcelona, viendo modificados sus tiempos de viaje.

Finalmente, la Operadora ofreció la posibilidad de anular o cambiar los billetes sin coste para aquellos clientes a los que las nuevas condiciones de viaje no se ajustaban a sus necesidades.

Para más información al respecto, es posible acceder a la nota de prensa publicada al efecto en el siguiente enlace:

<https://www.renfe.com/es/es/grupo-renfe/comunicacion/renfe-al-dia/sala-de-prensa/noroeste/renfe-garantiza-movilidad-viajeros-durante-interrupcion-circulacion-ferroviaria-entre-ourense-santiago-obras-mejoras-adif-infraestructura>

Madrid, 19 de mayo de 2023